

Misión: Somos el ente rector y ejecutor de la Política Migratoria del Paraguay, responsable de la gestión de permanencia y el movimiento migratorio de connacionales y extranjeros, contribuyendo a la seguridad nacional, al desarrollo del país y al respeto de los derechos humanos.

Nota D.N.M. N° 319

Asunción, 12 de Noviembre de 2025

Doctor.

Agustín Encina Pérez - Director Nacional

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., con el objeto de comunicarle que la DIRECCIÓN NACIONAL DE MIGRACIONES, a través de la DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, responsable de la Dirección Operativa de Contrataciones (DOC), notifica la adjudicación conforme a la Resolución DNM N° 914 de fecha 11 de noviembre de 2025, del llamado a Licitación de Menor Cuantía Nacional MCN N° 26/2025 "ADQUISICIÓN DE ESTANTE METÁLICO PARA LA DNM" con ID N° 476.550.-

En ese sentido, se remiten todas las documentaciones inherentes al proceso de adjudicación, a fin de que, una vez analizada por la Dirección de Normas y Control puedan ser insertadas en el portal de Contrataciones Públicas.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarlo muy atentamente.


Agustín Encina Pérez
Director N.º C.
Dirección Nacional de Migraciones